S-2020-011406-MEMOT

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA
RECTORIA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA MONTERIA

NUSEFA - RECRI - 29.57

Montería, 17 de marzo de 2020

Brigadier General
SILVERIO ERNESTO SUARES HERNANDEZ
Director de Bienestar Social Policia Nacional
Calle 44 No. 50-51, 4to Piso- Edificio de Seguridad Social
Bogotá D.C-

Asunto: Solicitud suspensión contrato PN – DIBIE Nº. 08-1-019-2020.

En cumplimiento a mis funciones como supervisor, establecidas de conformidad a la Resolución 00090 - DIPON del 15 de enero del 2018, Ley 80 de 1993 y demás Normas, notificado mediante comunicado oficial S-2020-004460-DIBIE, de manera atenta me dirijo a mi General, solicitándole estudie la posibilidad de autorizar a la oficina de contratos de la Dirección de Bienestar Social Policía Nacional, adelantar el proceso de suspensión del contrato PN – DIBIE Nº. 08-1-019-2020 donde figura como responsable el señor (a) NELSON BONILLA FIGUEROA identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.238.311 expedida en SAN MATEO, cuyo objeto es "***ARRENDAMIENTO EL ESPACIO DESTINADO AL SERVICIO DE CAFETERÍA UBICADO EN EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL POLICÍA NACIONAL EN LA CIUDAD DE MONTERIA"*** desde el día 16 marzo hasta 20 de abril de la presente vigencia, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria que presenta actualmente el país y que desde la presidencia de la república se dictaron medidas preventivas correspondientes a quedarse en casa, se hizo necesario que los estudiantes y docentes trabajaran desde sus residencias, en tal sentido el servicio de cafetería no se hace necesario durante el tiempo estipulado.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Olvin Erney Moreno Perea
Grado: Teniente
Cargo: Rector (A) Colegio
Cédula: 82362510
Dependencia: Rectoria Colegio Nuestra Señora De Fatima Monteria
Unidad: Metropolitana San Jeronimo De Monteria
Correo: olvin.moreno@correo.policia.gov.co
17/03/2020 7:53:03

Anexo: SI

Kilómetro 4 VIA CERETE
Teléfono: 3503842391
memot.nusefa-rec@policia.gov.co
www.policia.gov.co

SC-6545-3-22-NO CO-SC-6545-3-22-NO

INFORMACIÓN PÚBLICA

Gestor de Contenidos Policiales © 2014 - 2020 v 1.248.1.27886